

**PLANIFICACIÓN PARA “LAS ACTIVIDADES Y
HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS ESTABLECIDAS
EN LA RESOLUCIÓN Nro. CPCCS-PLE-SG-069-
2021-476”.**



MARZO 2023



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

PLANIFICACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL “PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2022”.

1. DATOS INFORMATIVOS:

Institución Responsable	: Dirección Nacional de Investigación de Policía Judicial.
Fecha de la Deliberación	: Por confirmar.
Hora de la Deliberación	: Por confirmar.
Modalidad	: Por confirmar

2. ANTECEDENTES:

- Circular No. PN-DIRPLAN-QX-2023-0134-C, de fecha 10 de marzo de 2023, firmado electrónicamente por el señor Director Nacional de Planificación y Gestión Estratégica, relacionado con la AUTORIZACIÓN del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2022 y con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, “Capítulo II: PROCESO Y CRONOGRAMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”, Art. 11 Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

CAPITULO II: Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Art. 11.- Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma:

FASE 0

Organización interna institucional.- Actividad que se debe cumplir en el mes de marzo.

ACTIVIDADES RDC	RESPONSABLES	PROPUESTA	HERRAMIENTAS
Conformación del equipo técnico quienes serán los responsables del desarrollo y cumplimiento de todo el proceso de Rendición de Cuentas de las UDAF's y EOD's.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Reunión de trabajo para conformar el equipo metodológico.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
Las UDAF's y EOD's desarrollaran la propuesta y las herramientas necesarias para el desarrollo del Proceso de Rendición de Cuentas.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Reunión de trabajo para diseñar la propuesta y las herramientas necesarias para el desarrollo de la RDC.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.

FASE 1

Elaboración del informe.- Actividad que se debe cumplir en el mes de abril.

ACTIVIDADES RDC	RESPONSABLES	PROPUESTA	HERRAMIENTAS
Consolidar la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual y evaluar los resultados alcanzados en el periodo fiscal concluido.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Remitir comunicado a los Dptos. de esta Dirección, a fin que remitan el informe de actividades.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Elaboración del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas (Formato en Excel).	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Remitir comunicado a los Dptos. de esta Dirección, a fin que registren la información de acuerdo a sus competencias.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
Habilitar canales de comunicación virtuales presenciales, de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales quiere que se rinda cuentas.	Cptn. de Policía John Alcocer Moreno, Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación	- Crear a través de del aplicativo Formulario para receptor comentarios o sugerencias para la RDC. - Difusión	- Gmail. - Link.
Realizar la evaluación de la gestión del cual se va a rendir cuentas.	Equipo metodológico de la DNPJ designado para la RDC.	- Reunión de trabajo.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
Elaboración del informe Narrativo de Rendición de Cuentas.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Revisión y análisis de información entregada por los Dpto. de la DNPJ	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
Socialización interna del informe de la Rendición de Cuentas.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Envío documento solicitando socialización.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
	Cptn. de Policía John Alcocer Moreno, Sección de Tecnologías de la DNPJ	- Crear link con el informe de la RDC.	- Link. - Sistema de Gestión Documental Quipux.
	Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Dpto. de Comunicación Organizacional - DNPJ.	- Difundir a instituciones.	- Link. - Páginas web institucionales. - Redes sociales institucionales. - Medios de comunicación social.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Aprobación del informe de Rendición de Cuentas el cual deberá ser aprobado por la máxima autoridad.	GraD. Henry Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial.	- Mediante Memorando emitirá la respectiva aprobación del informe.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.
Entrega del informe final de la fase en mención con el cumplimiento de las actividades correspondiente.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ.	- Remitir el informe validado y aprobado.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.

FASE 2

Presentación a la ciudadanía el Informe de Rendición de Cuentas.- Actividad que se debe cumplir en el mes de mayo.

ACTIVIDADES RDC	RESPONSABLES	PROPUESTA	HERRAMIENTAS
Planificación del evento de Rendición de Cuentas.	Mayr. de Policía Omar Bolaños Cano, Dpto. de Análisis de la Información.	- Realización de la presentación de RDC.	- Ofimáticas.
	Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Dpto. de Comunicación Organizacional DNPJ	- Facilitador el día del evento. - Elaboración de la lista de invitados. - Diseño de hoja de ruta para entrega de las invitaciones. - Guionización y producción de video de la RDC. - Realización de discurso y orden del día.	- Ofimáticas. - Sistema de Gestión Documental Quipux.
Difusión del informe de Rendición de Cuentas Preliminar y el Formulario en Excel lleno con los respectivos links a la ciudadanía.	Cptn. de Policía John Alcocer Moreno, Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación DNPJ.	- Crear link del informe final y presentación de la RDC.	- Link. - Sistema de Gestión Documental Quipux.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

	Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Dpto. de Comunicación Organizacional - DNPJ	- Difusión.	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web institucionales. - Redes sociales institucionales. - Medios de comunicación social.
Convocatoria pública y abierta a la deliberación con al menos ocho días de anticipación e informar el día, el lugar y la hora, por todos los medios digitales y presenciales que disponga.	Cptn. de Policía John Alcocer Moreno, Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación - DNPJ	- Realización de pruebas de audio, sonido y video.	- Equipos de audio, sonido y video.
	Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Dpto. de Comunicación Organizacional - DNPJ	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación información deliberación RDC. - Difusión. - Entrega invitaciones. - Envío de oficios dando a conocer la deliberación de la RDC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web institucionales. - Redes sociales institucionales. - Medios de comunicación social. - Sistema de Gestión Documental Quipux.
Deliberación a la ciudadanía.	GraD. Henry Goyes Silva, Director Nacional de Investigación de Policía Judicial	- Deliberación	<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web institucionales. - Redes sociales institucionales. - Medios de comunicación social.
Incorporación de un espacio dentro de la deliberación para que la ciudadanía interactúe y pueda presentar sus inquietudes, preguntas o sugerencias.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Mesas temáticas.	- Ninguno.
Incorporación de los aportes ciudadanos mediante una Acta de Compromisos en la	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Elaboración Acta de Compromiso.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

redacción del informe final de rendición de cuentas.			
Difundir ampliamente a la ciudadanía el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página Web institucional durante catorce días.	Tnte. de Policía Carolina Guerra Benavides, Dpto. de Comunicación Organizacional - DNPJ.	-	- Páginas web institucionales.
Entrega del informe final de la fase en mención con el cumplimiento de las actividades correspondiente.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Remitir el informe validado y aprobado.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.

Fase 3

Entrega del informe de Rendición de Cuentas al CPCCS.- Actividad que se debe cumplir en el mes de junio.

ACTIVIDADES RDC	RESPONSABLES	PROPUESTA	HERRAMIENTAS
Carga de Información dentro del portal del CPCCS de acuerdo al levantamiento realizado de la información cuantitativa y cualitativa de la gestión anual.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Registrar información con anexos respectivos.	- Páginas web institucionales.
Entrega del informe final en el cual deberá constar las actividades desarrolladas en las fases 0, 1, 2, 3 en mención con el cumplimiento de las actividades correspondiente.	Mayr. de Policía Juan Carlos González Puma, Dpto. de Planificación - DNPJ	- Remitir el informe validado y aprobado.	- Sistema de Gestión Documental Quipux.

4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE POLICÍA JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

Elaborado por:

Sra. María Cachaguay Tipán
Sargento Segundo de Policía
ANALISTA DEL DPLA - DNPJ

Revisado por:

Sr. Juan Carlos Puma González
Mayor de Policía
JEFE DEL DPLA - DNPJ